

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **080**

Fecha: 10/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003002 1998 12148	Ejecutivo Singular	COOPDESARROLLO	BLANCA ACENETH - YEPES MEDINA	Auto Resuelve Solicitud	09/08/2023		1
63001 4003002 2019 00316	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA EL PROGRESO SAS	SIN-NOTIFICAR	Auto designa curador y releva al actual	09/08/2023		1
63001 4003002 2021 00200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL QUINDIO COOFIQUINDIO LTDA	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiriendo al curador designado	09/08/2023		1
63001 4003002 2023 00071	Ejecutivo Singular	EQUILIBRIO APARTAMENTOS	SIN - NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago	09/08/2023		1
63001 4003002 2023 00186	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YEISON CARABALI UZURIAGA	Auto Num. 3º Art. 468 C.G.P.	09/08/2023		1
63001 4003002 2023 00186	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YEISON CARABALI UZURIAGA	Auto Ordena Diligencia de Secuestro	09/08/2023		1
63001 4003002 2023 00209	Verbal	ALBERTO RAMIREZ GARCIA	SIN - NOTIFICAR	Auto Requiriendo al demandante	09/08/2023		1
63001 4003002 2023 00225	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANDREA XIMENA GARCIA QUINTERO	SIN - NOTIFICAR	Auto Ordena Diligencia de Secuestro	09/08/2023		1
63001 4003002 2023 00237	Medidas Cautelares	FINESA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto resuelve retiro demanda	09/08/2023		1
63001 4003002 2023 00324	Ejecutivo Singular	LEON DARIO ARCILA TORO	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	09/08/2023		1
63001 4003002 2023 00327	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BAYON	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/08/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA ISABEL BERMUDEZ BENJUMEA
SECRETARIO